

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	324556
Número de orden de compra a modificar:	80718

Entidad compradora:	Parques Nacionales DT. Caribe
Nombre del solicitante:	Lixardo Enrique Ballesteros Cerchiaro
Proveedor:	Serviaseo S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-06-07 08:41:55

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-06-27	2022-07-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
74695	VF ASEO Y CAF	VF-67321	VF	67321
74693	CDP ASEO Y CAF	CDP-54921	CDP	54921

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R12 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	7.0	Mes	1740533.67	VF-67321	12183735.69

2	ays03--R12 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	VF-67321	0.00
3	ays03--R12 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-67321	0.00
4	ays03--R12 - AIU	1.0	Unidad	121837.36	VF-67321	121837.36
5	ays03--R12 - IVA	1.0	Unidad	231490.98	VF-67321	231490.98
6	Reajuste salarial	1.0	Peso (COP)	1064092.26	VF-67321	1064092.26

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays03--R12 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	33.00	Día	63860.18	VF-67321	2107385.94
Editado	4	ays03--R12 - AIU	1.00	Unidad	142911.22	VF-67321	142911.22
Editado	5	ays03--R12 - IVA	1.00	Unidad	271531.31	VF-67321	271531.31

Detalle o justificación de la aclaración

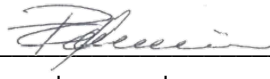
Siendo el servicio de aseo una necesidad permanente, se hace necesario garantizar la continuidad del servicio, por tanto, se solicita prorrogar la orden hasta el 30 de julio de la presente vigencia. Se adicionar la orden de compra 80718 por un plazo de 33 Días y un Valor de \$ 2,168,500.13



Firma ordenador del gasto

Nombre: GUSTAVO SANCHEZ HERRERA

Documento: 10.231.198



Firma de proveedor

Nombre: Pierre Ch. Quiñones

Documento: 19.294.909 Btá